

FORMULARIO DE DENUNCIA DE ÉTICA Y CUMPLIMIENTO

Otis proporciona diferentes canales de denuncia para que los empleados y terceros presenten sus inquietudes o problemas o denuncien cualquier delito real o presunto. El presente formulario se puede utilizar para facilitar una comunicación confidencial.

Información reque La siguiente informa		s nec	esari	a par	a rem	itir s	su so	licitu	ıd al	ger	ente	resp	ons	able	e co	rresp	ond	iente	e.			
Nombre de la compa Ciudad donde trabaj Estado donde trabaja País/Territorio dond Fecha:	a: a:																					
☐ Marque esta casilla si usted no es empleado de Otis.																						
Aviso: No incluir ni cualquier país o terr							estar	regi	ulad	o po	r la	nori	mati	iva a	le c	ontr	ol de	e exp	porta	ıcióı	n de	?
Indique sus inquiet	udes, p	prob	lema	s o d	eclar	ació	n de	den	unci	ia ac	quí:											
(Adjunte páginas ad	icional	es si	fuera	nece	esario)																
Información opcior Si desea recibir una que lo contacten. A	respues																					esea
Nombre:																						
Domicilio particula																						
Ciudad de residenc														En	viar	por o	corre	o a:				
Estado de residenci							Otis Sede central internacional 1 Carrier Place Farmington, CT 06034 Estados Unidos de América Att.: Ética y cumplimiento globales															
País/Territorio:																						
Código Postal:																						
Teléfono particular													I.				. ,				<u></u>	
Teléfono móvil: Non Technical																						rio: eporting



OTIS

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE CANALES DE DENUNCIA

El compromiso subyacente de Otis para con sus **Principios fundamentales**: **Ética, Seguridad y Calidad**, es el compromiso principal de todos los empleados en hacer lo correcto y saber en qué momento realizar una pregunta o elevar una inquietud. Si un empleado no está seguro sobre cómo proceder, existen recursos para ayudarlo. Las inquietudes se pueden elevar directamente a un supervisor, un gerente, un funcionario de Ética y Cumplimiento o a un miembro del departamento Legal o de Recursos Humanos.

Los empleados se deben sentir cómodos al momento de elevar una inquietud y son responsables de informar cualquier tipo de violación o delito real o presunto. Otis prohíbe las represalias contra cualquier persona que de buena fe informe o participe en una investigación de un posible delito. Otis garantiza que aquellas personas que elevan una inquietud o informan un delito real o presunto lo puedan hacer sin temor a recibir represalias.

Otis cree en que el lugar de trabajo tiene que ser abierto y honesto, un espacio donde los empleados pueden expresar sus inquietudes. Sin embargo, hay situaciones en las que una persona desea elevar una inquietud o hacer un informe de manera anónima. Existen canales de comunicación preparados para satisfacer dichas necesidades:

Envíe este Formulario

- El presente formulario representa un medio alternativo para comunicar al sector de Ética y Cumplimiento de Otis y a la gerencia lo problemas relacionados con los negocios o la ética y el cumplimiento (salvo aquellos casos sujetos a las disposiciones de un convenio colectivo o limitados por la ley aplicable). Usted tiene la opción de mantener el anonimato si no divulga su nombre.
- Envíe el presente formulario en el idioma que usted elija a la dirección que figura en el dorso. Se puede solicitar un servicio externo para obtener traducciones si fuera necesario.
- Ética y cumplimiento Global de Otis revisará este formulario y evaluará sus inquietudes y las investigará según corresponda. Se le brindará una respuesta a la información de contacto que usted nos proporcionó.

Enviar de forma electrónica

Como alternativa a este formulario, puede enviar por vía electrónica una inquietud, informe o problema de forma anónima si hace clic aquí. Las instrucciones especificas para el envío se encuentran en el sitio web. El servidor del sitio web está alojado fuera de Otis por un proveedor externo y las comunicaciones que se realicen desde y hacia dicho sitio web están cifradas y son seguras. Las inquietudes elevadas por este canal de comunicación se enviarán a la organización de Ética y cumplimiento Global de Otis para evaluarlas e investigarlas según corresponda. Se grabará una respuesta en el sitio web cifrado para que usted la recupere.

Enviar vía Línea directa

Si desea informar sobre una inquietud por teléfono, puede llamar a la Línea directa especial para este fin. Un servicio externo cuenta con representantes disponibles las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Habrá intérpretes disponibles si fuera necesario. Puede llamar de forma gratuita al número **1-833-833-3001** dentro de los Estado Unidos, Canadá y Puerto Rico. Si llama desde otra área fuera de las mencionadas, debe marcar primero el código de acceso directo AT&T correspondiente que se encuentra aquí. El representante de la Línea directa elevará su inquietud a la organización Ética y cumplimiento Global de Otis para evaluarlas e investigarlas según corresponda.

Aviso de Privacidad

Otis respeta la privacidad de la información personal que usted proporcione durante el envío de este formulario. Salvo que la ley local lo obligue a identificarse, toda la información personal que usted proporcione es voluntaria en su totalidad. Si usted debe identificarse, la única información que estará obligado a proporcionar es su nombre. Según la naturaleza de su inquietud o consulta, nosotros también podemos solicitar información personal adicional. Usted podrá optar por brindar dicha información adicional o no. Sin embargo, debe comprender que esta situación puede afectar nuestra capacidad para responder a su inquietud.

La información personal que usted proporcione solo se usará: (1) para resolver su consulta; (2) para fines estadísticos y de informes luego de que toda la información identificatoria se retira y pasa a un formulario conjunto; (3) en el caso de la venta o transferencia de parte o del total de los bienes de Otis, para la transición a un nuevo propietario; y (4) si lo requiere la ley. Puede solicitar una oportunidad para revisar la información personal de empleado que se encuentre en este sistema para corregir, modificar o borrar la información que esté incorrecta o incompleta, en la medida en que no esté prohibido por la ley aplicable. Las entidades Otis, sus subsidiarias y filiales, organizaciones y agencias gubernamentales y los proveedores de servicios pueden usar y compartir la información personal según lo permita o lo exija la ley, una normativa o una orden judicial. El proveedor de servicio de Otis le otorga una garantía contractual de que protegerá la información personal del empleado conforme al presente Aviso. No venderemos su información personal.

Reconocemos los derechos legales otorgados en determinadas jurisdicciones (incluida la Unión Europea y California) que se indican en el Aviso de Privacidad general de Otis, disponible para su consulta en nuestro sitio web.

Para los empleados, todas las comunicaciones con la organización de Ética y Cumplimiento, incluido este formulario, están sujetas al Aviso de Privacidad del empleado aquí disponible. Cualquier pregunta o inquietud respecto del presente Aviso y su aplicación deberá dirigirse a Ética y Cumplimiento global de Otis a ethics@otis.com si lo prefiere de forma anónima, llamando de manera gratuita al número 1-833-833-3001.

Puede comunicarse con nuestro equipo de privacidad a <u>privacy@otis.com</u> , pero debe saber que este no es una canal anónimo. Si usted llama desde afuera de los Estados Unidos, Canadá o Puerto Rico, primero tendrá que marcar el número de acceso directo AT&T a los Estados Unidos y luego marcar el número 1-800 indicado. Los números de acceso directo AT&T se pueden encontrar <u>aquí</u> .	
Non Technical	